Ayuntamiento de Jérica

REGISTRO DE ENTRADA

NÚM.:

FECHA:

# DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (TRACTORES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA)

**NOMBRE Y APELLIDOS** _____

**DNI / NIEX** _____

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES _____

C.P. _____ POBLACIÓN_____ PROVINCIA_____

TELÉFONO _____ @ _____

En calidad de ☐ INTERESADO ☐ REPRESENTANTE (ver dorso) ☐ PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

**EXPONE**,

**PRIMERO**. Que soy titular del vehículo marca _____, modelo _____, destinado al uso agrícola de forma exclusiva, con matrícula _____.

**SEGUNDO**. Que el vehículo descrito se encuentra dentro de uno de los supuestos expresamente contemplados por el artículo 93.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Locales, en concreto, _____ (*Especificar la **causa del beneficio:** — Tractores, remolques, semirremolques o maquinaria provistos de Cartilla de Inspección Agrícola* [1])

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

- Fotocopia del permiso de circulación.
- Fotocopia del certificado de características técnicas del vehículo.
- Fotocopia del carné de conducir/DNI (anverso y reverso).
- Certificación que acredite la inscripción en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola.

(Las fotocopias deberán cotejarse debidamente con el original en el propio Registro General de la Corporación o se deberán adjuntar compulsadas) [2].

Por todo lo anterior**, SOLICITA**

Que por el Ayuntamiento de Jérica se declare la exención del citado vehículo del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, como figura impositiva municipal de exacción obligatoria por los Ayuntamientos, y se expida documento acreditativo de dicha concesión.

**En Jérica a ____ de _____ de 20_____**

**Firma de la persona solicitante**
**(Antes de firmar leer clausulas RGPD que figuran al dorso)**

CIF: P1207100G - C/ HISTORIADOR VAYO, 19 - 12450 JÉRICA (Castellón) - www.jerica.es - ayuntamiento@jerica.es - TEL: 964129177 - FAX: 964129045

**AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA ACTUAR EN REPRESENTACIÓN**

**D. / Dª** _____,
con DNI / NIEX _____, por la presente
AUTORIZO
a D. / Dª _____,
con DNI / NIEX _____, para presentar ante el Ayuntamiento de Jérica la solicitud de expedición de certificados del Padrón Municipal de Habitantes en calidad de representante.

**Firma de la persona autorizante y copia del DNI**

---

## CLAUSULAS REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el Ayuntamiento de Jérica, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.
- Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
- La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.
- Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.
- Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, C/ Historiador Vayo, 19, o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpd@dipcas.es).
- En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.
- Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

---

1.- La Cartilla de Inspección Agrícola era el documento que acreditaba la inscripción en determinados registros públicos, pero tras la entrada en vigor del Real Decreto 1013/2009, de 19 de junio, el requisito para poder obtener la exención es que el tractor, remolque, semirremolque o maquinaria asociado, esté inscrito en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola (ROMA). Por tanto, se debe acreditar dicha inscripción mediante certificación de inscripción en este registro público.

2.- Ténganse en cuenta, a estos efectos, los artículos 35.c), 38, 46 y 70.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, por el que se regula la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones ante la Administración General del Estado, la expedición de copias de documentos y devolución de originales y el régimen de las oficinas de Registro.